



**SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE PETICIONES**

(Comienza la sesión a las diez horas y dieciséis minutos)

**Punto único.- Constitución de la Comisión y elección del Vicepresidente y Secretario. [8L/8450-0004]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Vale, de acuerdo. En esta Comisión, como la formamos los miembros de la Mesa, y uno por cada Grupo, hay un empate, es decir, es previsible. Vamos a hacer la votación, lo digo, pero es previsible que haya un empate.

De acuerdo con el Reglamento, cuando hay empate, tenemos que hacer tres votaciones, y si persiste el empate, al final tiene preferencia, el candidato de la lista más votada. Os lo digo porque lo tenemos que hacer así.

Entonces, pasamos a la votación.

LA SRA. BEITIA VILA: D. Luis Carlos Albalá Bolado.

D.ª Ruth Beitia Vila.

D. Jose Antonio Cagigas Rodríguez.

D.ª Maria Dolores Gorostiaga Sáiz.

D. Francisco Javier López Marcano, (voces.... claro, claro)

EL LETRADO SECRETARIO GENERAL: Tiene que haber dos candidatos

(voces...)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): No, pero tenemos que hacer la votación y luego podéis decidir que el Vicepresidente es Luis Carlos y el Secretario...después de la votación.

LA SRA. BEITIA VILA: Cristina Mazas Pérez Oleaga y Ana Isabel Méndez Sáez Maza.

EL LETRADO SECRETARIO GENERAL: A ver si se ponen de acuerdo...

LA SRA. BEITIA VILA: Gracias.

(Ruido de papeletas)

Matilde, Albalá, blanco, Albalá, Albalá y no hay más. Vale

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Ésta fuera

LA SRA. BEITIA VILA: Cuatro Albalá, dos Matilde, dos blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): El resultado, entonces ha sido sumamente sencillo. Efectuada la votación, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión, Luis Carlos Albalá, y Secretaria, Matilde Ruiz.

Entonces, queda la Comisión de la siguiente forma: Presidente, José Antonio Cagigas, Vicepresidente, Luis Carlos Albalá, Secretaria, Matilde Ruiz, y todos los demás, vocales. ¿De acuerdo?

(Finaliza la sesión a las diez horas y veinte minutos)